

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22801 *Resolución de 13 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de la Ràpita (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», de 5 de diciembre de 2022 (CVE 2022-10443, CVE 2022-10444, CVE 2022-10445 y CVE 2022-10448) y en la web municipal (https://seu.larapita.cat/ofertaPublicaCategoriaPublic/categorias/Personal_fix) se han publicado íntegramente las bases reguladoras, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» núm. 8811, de 13 de diciembre de 2022, se ha referenciado la publicación íntegra de las bases que regirán la convocatoria para proveer:

– mediante el sistema de concurso oposición libre, en régimen funcionarial, de una plaza de auxiliar administrativo/a (F08) subgrupo C2, incluida en la oferta de empleo público 2022, al amparo del artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública (BOPT de 5 de diciembre de 2022, CV 2022-10443),

– mediante el sistema de concurso oposición libre, en régimen laboral, de una plaza de oficial primera pintor/a (L41), subgrupo C2, incluida en la oferta de empleo público 2022, al amparo del artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública (BOPT de 5 de diciembre de 2022, CV 2022-10448),

– mediante el sistema de concurso por turno libre, en régimen funcionarial, de una plaza de auxiliar administrativo/a (F101), subgrupo C2, jornada parcial 50 %, incluida en la oferta de empleo público 2022, al amparo de la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública, BOPT de 5 de diciembre de 2022 (CV 2022-10444),

– mediante el sistema de concurso por turno libre, en régimen funcionarial, de una plaza de auxiliar administrativo/a (F68), subgrupo C2, con requisito Nivel B2 de idioma inglés, incluida en la oferta de empleo público 2022, al amparo de la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública, BOPT de 5 de diciembre de 2022 (CV 2022-10444),

– mediante el sistema de concurso por turno libre, en régimen funcionarial, de una plaza de subalterno/a (F72), grupo AP, incluida en la oferta de empleo público 2022, al amparo de la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública (BOPT de 5 de diciembre de 2022, CV 2022-10444),

– mediante el sistema de concurso por turno libre, en régimen funcionarial, de una plaza de ingeniero/a superior industrial (F15), subgrupo A1, incluida en la oferta de empleo público 2022, al amparo de la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública, BOPT de 5 de diciembre de 2022 (CV 2022-10444),

– mediante el sistema de concurso por turno libre, en régimen funcionarial, de una plaza de ingeniero/a técnico/a en informática (F71), subgrupo A2, incluida en la oferta de empleo público 2022, al amparo de la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública (BOPT de 5 de diciembre de 2022, CV 2022-10444),

– mediante el sistema de concurso por turno libre, en régimen funcional, de una plaza de bibliotecario/a (F66), subgrupo A2, incluida en la oferta de empleo público 2022, al amparo de la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública (BOPT de 5 de diciembre de 2022, CV 2022-10444),

– mediante el sistema de concurso por turno libre, en régimen laboral, de una plaza de subalterno/a (L03), grupo AP, incluida en la oferta de empleo público 2022, al amparo de la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública (BOPT de 5 de diciembre de 2022, CV 2022-10445),

– mediante el sistema de concurso por turno libre, en régimen laboral, de una plaza de peón (L20), grupo AP, incluida en la oferta de empleo público 2022, al amparo de la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública (BOPT de 5 de diciembre de 2022, CV 2022-10445),

– mediante el sistema de concurso por turno libre, en régimen laboral, de una plaza de monitor/a de Servicios Sociales (L98), subgrupo C1, incluida en la oferta de empleo público 2022, al amparo de la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública (BOPT de 5 de diciembre de 2022, CV 2022-10445),

– mediante el sistema de concurso por turno libre, en régimen laboral, de una plaza de monitor/a de la Piscina (L68), subgrupo C1, incluida en la oferta de empleo público 2022, al amparo de la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública (BOPT de 5 de diciembre de 2022, CV 2022-10445),

– mediante el sistema de concurso por turno libre, en régimen laboral, de una plaza de monitor/a de la Piscina (L69), subgrupo C1, incluida en la oferta de empleo público 2022, al amparo de la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública (BOPT de 5 de diciembre de 2022, CV 2022-10445),

– mediante el sistema de concurso por turno libre, en régimen laboral, de una plaza de profesor/a de adultos (L88), subgrupo A1, incluida en la oferta de empleo público 2022, al amparo de la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública (BOPT de 5 de diciembre de 2022, CV 2022-10445), y

– mediante el sistema de concurso por turno libre, en régimen laboral, de una plaza de director/a de Deportes (L87), subgrupo A1, incluida en la oferta de empleo público 2022, al amparo de la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública (BOPT de 5 de diciembre de 2022, CV 2022-10445).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica https://seu.larapita.cat/ofertaPublicaCategoriaPublic/categories/Personal_fix.

La Ràpita, 13 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Josep Caparrós i Garcia.